



¿QUÉ TAL, LEGAL?

Legal Department Newsletter

Verano 2019

Equipo de Ciudadanía Q & A

Una parte crítico de trabajo que el equipo legal ofrece es asistiendo nuestros miembros a obtener ciudadanía. Nos sentamos con algunas de nuestras miembros del equipo de ciudadanía para conocer más sobre su trabajo.



¿Por cuánto tiempo han trabajado con MRNY?

Claudia Garzon: Trece años.

Grace Gómez: Llevo 2 años y un mes cumplidos trabajando en el área de Ciudadanía. Anteriormente, trabaje en esta misma área como voluntaria por casi 2 años. Y en ese mismo periodo trabaje part-time por algunas temporadas, en el área de Adult Lit. de Se Hace Camino.

Lucy Ballinas: En septiembre 23, 2019 estaré aquí 6 años.

Nubia Duque: Veinte años aproximadamente.

¿Qué te inspiró a trabajar en las cuestiones de la ciudadanía en el primer lugar?

GG: Me inspiró mi propio proceso, pues al igual que muchos de nosotros, emigre a USA por mejores oportunidades laborales. Hice mi ajuste de estatus, e hice el proceso de ciudadanía. Fue en esta etapa que encontré a Se Hace Camino en mi vida. Y, me siento muy agradecida por el servicio gratuito prestado en ese momento. Por este motivo, me hice voluntaria para poder ayudar y motivar a otros a tener más garantías en este país.

¿Qué es lo que más te gusta de ayudar inmigrantes a través del proceso de obteniendo ciudadanía?

ND: Es muy satisfactorio saber que tu estas apoyando a la comunidad para que en un futuro ellos puedan ejercer todos sus derechos como Ciudadanos de este país.

¿Cuáles dirías que son algunas de las preocupaciones más grandes que miembros y clientes tienen de pasando sobre el proceso de obteniendo ciudadanía?

LB: Recientemente he visto que ellos están muy preocupados por no saber si recibiendo beneficios tendrá un impacto en la aprobación de sus aplicaciones de ciudadanía.

¿Tienes una historia sobre un cliente que verdaderamente se quedó contigo sobre los años?

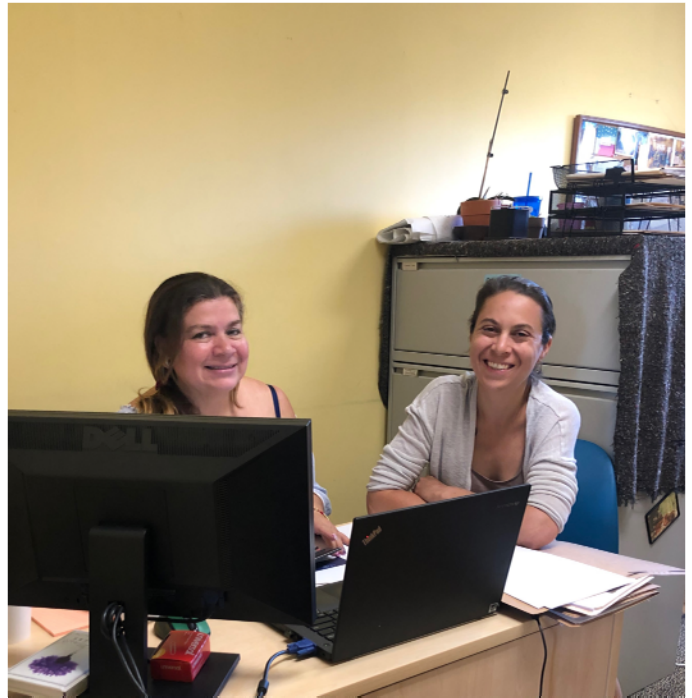
CG: Tengo varias historias, supongo la que se clavó en mí era por un inmigrante de Perú de 94 años, que recibió su ciudadanía después que recibió exención médica y pudo tener su ceremonia el mismo día de su entrevista. Estuvo muy feliz y yo fui capaz de ayudarlo en su ceremonia.

Litigación Puntera

Acción Colectiva: Rios v. Graziella's

En diciembre 5, 2018, MRNY y co-abogados Klafter, Olsen, & Lesser presentaron una demanda colectiva federal en nombre de empleados anteriores y empleados actuales de una cadena de restaurantes popular de Westchester County en contra de la cadena y sus dueños, la familia DiFeo, alegando violaciones severas y persistentes de leyes del lugar de trabajo. La demanda detalla el patrón de larga duración de abuso de trabajadores de la familia DiFeo, incluyendo: forzando sus trabajadores a hacer funciones ajenas de sus trabajos, como haciendo trabajos de jardinería para las residencias privadas de la familia DiFeo; requiriendo semanas laborales de 70 horas sin proporcionando pago de horas extraordinarias, mientras no permitiendo empleados a comer o tomar descansos durante sus turnos; y amenazando a desemplear empleados por hablando a cualquier otra persona sobre sus condiciones de trabajo. MRNY trabajó con dos demandantes principales por muchos meses antes de presentar esta demanda. Desde que esta demanda fue presentada, otros varios empleados que son parte de la clase, pero no nombrados en la demanda han venido a nuestras oficinas de Westchester a aprender sobre sus derechos y la litigación.

La demanda de clase va permitir nuestros clientes a buscar alivio por decenas de otros trabajadores que podrán ser demasiados atemorizados de represalia para mover adelante, pero que han sufrido violaciones similares. Y, por buscando a descubrir y remediar abusos por toda la fuerza laboral a través de varios lugares de trabajo, la demanda apunta a finalmente cambiar las prácticas de los empleados a largo plazo, previniendo que ellos podrán coaccionar trabajadores individuos que están quejando en abandonando o liquidando por una suma de dinero pequeña mientras siguen su abuso de sus trabajadores. Finalmente, esperamos que este caso aumentará la conciencia de los trabajadores sobre sus derechos y opciones legales, y poner otros empleadores en aviso que ellos podrían enfrentar repercusiones legales por violando leyes del lugar de trabajo.



Preservando Proceso Debido por Estatus Especial para Jóvenes Inmigrantes

Nuestro equipo legal ganó una gran victoria en corte federal en Marzo en nombre de un cliente joven de Brentwood de centro América. Nuestro cliente, M, vino a nuestra oficina de Brentwood en 2016 como un joven de 18 años buscando servicios de inmigración. Era elegible para SIJS (Estatus Especial para Jóvenes Inmigrantes). Pronto conocimos que la familia de M había aplicado por asilo años antes que fuera detenido, y existió una orden de deportación anterior contra él. Porque él podría ser deportado en cualquier momento, nuestro equipo tuvo que mover lo más antes y lo estratégicamente posible para obtener alivio para él. Desafortunadamente, ICE estaba determinado a llamar nuestro cliente un miembro de pandilla (como tantos de los otros hombres jóvenes centroamericanos de Brentwood), y a detener y deportarlo. La “evidencia” que usaron contra él incluyó reclamos tan infundados como que se lleva azul, siendo asociado con otros miembros de pandillas allegadas, así como otros reclamos infundados. Al mismo tiempo, la administración de Trump estaba trabajando a deportar toneladas de personas jóvenes -- a negar a SIJS a cualquier persona entre 18-21. M cayó en esta categoría también.

Después que realizamos que USCIS estaba fijada a negarlo SIJS debido a los reclamos de ICE que M estaba en una pandilla, y tanto como M siendo en la categoría de candidatos de SIJS de 18-21 años, supimos que necesitábamos traer este caso a corte federal. Trabajamos con aliados en el Center for Constitutional Rights (CCR) y el Legal Aid Society — y litigamos por más de dos años. En el medio de nuestra representación, M fue detenido por ICE. Ganamos su libertad bajo fianza, pero luego fue detenido otra vez. En orden para ganar su liberación, nuestro equipo sometió una petición habeas federal para él en corte federal, lo argumentamos antes del juez y por fin ganamos su liberación. El juez federal en nuestro litigio original emitió una decisión que USCIS no podría negar M SIJS por las razones que reclamaron, y que las acciones del gobierno federal violaron la ley federal y la constitución de los EEUU. Ganamos! Este caso involucró años de muchas diferentes presentaciones en diferentes lugares, y innumerables horas de trabajo por nuestro equipo legal. Era un logro duramente ganado, y esperamos que esta decisión impactará muchos casos como el de M donde hombres jóvenes centroamericanos están siendo dirigidos por deportación. Si se puede!

Como Demandante de Organización

Una estrategia que MRNY ha usado para desafiar leyes o políticas que están negativamente impactando las comunidades que representamos es de hacernos demandantes organizativos en una demanda. En hacer esto, podemos buscar remedios por un gran grupo de personas mientras demostrando que una ley o política injusta no solo está teniendo un impacto en un individual, pero en nuestra membresía más generalmente y aún en MRNY como una organización.

NYIC vs. U.S. Dep't of Commerce

En junio de 2018, MRNY, junto con otros demandantes de organizaciones varios, presentaron una demanda en contra del U.S. Department of Commerce y el Census Bureau desafiando la propuesta del gobierno para añadir una pregunta al próximo censo relacionado al estatus ciudadano. Nosotros argumentamos que la decisión de incluir la pregunta viola la ley y que el gobierno está intentando a discriminar en contra de latinos y otros grupos étnicos. Nosotros creemos que una pregunta sobre ciudadanía como esa va a desanimar muchos inmigrantes de responder al censo por miedo de cómo esa información podría ser usada. Esto resultaría en un subconteo que podría debilitar comunidades de densa inmigración poder política creciente y reducir su recibo de fundación federal.

Nuestro caso fue a juicio en el Southern District of New York en enero 15, 2019, Judge Furman dictó en nuestro favor, afirmando que el gobierno no podría legalmente añadir esta pregunta en el censo 2020. Pronto después de esta decisión, el gobierno apeló y preguntó el Supreme Court a revisar la decisión del corte distrito inmediatamente, buscando a omitir el corte en el nivel de apelación. El Supreme Court acordó y escuchó el caso en abril 23, 2019, marcando la primera vez que MRNY iría al corte del nivel más alto de la nación. En junio 27 el corte supremo decidió que hasta que el gobierno puede ofrecer una razón legítima por añadiendo la pregunta al censo ellos no podrían hacerlo. ¡Victoria! Y por fin, en julio 12 el gobierno anunció que no perseguirá los cortes a intentar y añadir una pregunta de ciudadanía al censo. ¡Una gran victoria para nuestras comunidades!



Flores et al v. Town of Islip, et al.



MRNY, New York Communities for Change, y cuatro Latinx electores del Town of Islip, Long Island, presentaron una demanda en junio 2018, para demandar representación justa en las elecciones del Town. Nuestro caso, Flores et al v Town of Islip et al, alega que la estructura de voto del Town of Islip viola el Voting Rights Act, y ha resultado en grave negligencia de las necesidades de la comunidad Latina.

El Town of Islip está formado de un número de comunidades, incluyendo Brentwood, que votan juntos en una estructura de voto entera para elegir oficiales al Town Board. La predominante blanca mayoría tiende de votar lo mismo, y entonces constantemente forma un bloque de voto que está suficiente grande para derrotar cualquier candidato en que las comunidades minoritarias prefieren. A pesar del hecho que el Town of Islip tiene una población minoría substancial, ningún candidatx latinx ha ganado un asiento en el Town Board—de hecho, ningún candidatx latinx ha sido elegido a

cualquier oficina del Town dentro del Town of Islip. Con menos poder de voto, las comunidades de minoridad sobre los años han tenido sus necesidades negligidos por oficiales del Town. Por ejemplo, el Town Board falló en responder al residuo tóxico que fue tirado en los parques del vecindario localizados en estas comunidades.

En marzo 1, 2019, nuestro lado presentó una moción de medida preliminar para prevenir cualquiera elección por el Islip Town Board de mover adelante en 2019 sin representación justa por la comunidad latinx. Desafortunadamente, en mayo 28 nuestra moción fue negada, pero continuaremos a luchar el caso en juicio y estamos confidentes que ganaremos cambios para la comunidad Islip.

¡Bienvenido Nuevo Personal!



Paige Austin

Frank Kearl

Andrea Delgado

Katherine De Leon

¡Bienvenido Internos de Verano!



Se Hace Camino Nueva York

Nuestros abogadxs y defensores pueden ayudar con estos tipos de casos:

- Derechos de trabajadores y empleo
- Vivienda
- Asistencia pública y cupones para alimentos
- Derecho de familia
- Ciudadanía
- Inmigración (incluyendo casos de deportación)
- Derechos civiles
- Educación

Si necesitas ayuda, habla con tu organizador. Tu organizador te puede conectar con el departamento legal

Para más información:

Amy Taylor, Co-Legal Director

718.418.7690 x1280

Sienna Fontaine, Co-Legal Director

718.565.8500 x4612

Tu Departamento Legal es:

Amy Taylor – Co-Legal Director

Sienna Fontaine – Co-Legal Director

Alexandra Lee – Immigration Staff Attorney

Alexia Schapira – Immigration Senior Staff Attorney

Amanda Bransford – Employment Staff Attorney

Anacristina Fonseca – Employment Paralegal

Andrea Delgado – Immigration Paralegal

Anne Ginsberg – Legal Grants & Contracts Manager

Ariel Gould – Immigration Staff Attorney

Aura Zuniga – Senior Housing Staff Attorney

Carlos Vargas – Immigration Navigator

Claudia Garzon – Senior Immigration Advocate

Cristobal Gutierrez – Employment Staff Attorney

David Haro – Immigration Navigator

Denia Perez – Immigrant Justice Corps Fellow

Elizabeth Joynes Jordan – Supervising Attorney, Employment

Estee Ward – Employment Staff Attorney

Ezra Kautz – Supervising Attorney, Housing & Benefits

Frank Kearl, Employment Staff Attorney

Genesis Miranda – Housing Staff Attorney

Giamileth Borrero – Family Law Paralegal

Giuliana Urrelo – Immigration Paralegal

Glykeria Tsiokanou – Senior Immigration Staff Attorney

Grace Gomez – Citizenship Advocate

Gustavo Madrigal – Immigration Paralegal

Ida Serrano – Family Law Staff Attorney

Janeth Cambizaca – Immigration Navigator

Jennie Stephens-Romero – Housing Staff Attorney

Jessica Young – Supervising Attorney, Westchester

Jorge Garcia – Legal Program Associate

Katherine De Leon – Employment Paralegal

Keiry Sanchez – Immigration Paralegal

Kendal Nystedt – Immigration Staff Attorney

Laura Tenecora – Immigration Navigator

Luz Ballinas – Senior Immigration Paralegal

Luz Camargo – Intake Counselor/Case Manager

Luis Leon – Immigration Staff Attorney

Marlene Berroa – Immigration Paralegal

Mel Gonzalez – Equal Justice Works Fellow

Nubia Duque – Citizenship Advocate

Paige Austin – Supervising Litigation Attorney

Paola Rosso – Housing and Benefits Advocate

Rachel Levenson – Immigration Attorney

Robert Cornwell – Housing Staff Attorney

Rocio Salazar – Immigration Navigator

Sarah Leberstein – Senior Staff Attorney/Workplace Justice Coordinator

Scott Foletta – Immigration Staff Attorney

Vanessa Dell – Immigration Staff Attorney

Yasmine Farhang – Lead Immigration Attorney

Yenny Quispe – Supervising Immigration Navigator